

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintidós de julio de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo Singular De Mínima Cuantía
Causante	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA
Interesados	SANTIAGO ALVAREZ MAZO
Radicado	05001 40 03 028 2019-01059 00
Instancia	Primera
Providencia	Ordena oficiar.

En atención a la solicitud presentada por la parte ejecutante, se ordena oficiar la EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A., entidad donde se encuentra afiliado SANTIAGO ÁLVAREZ MAZO (C.C. 1.017.724.9595), según la información que se desprende del sistema de consulta detallada de afiliados del ADRES y, a fin de que informe el lugar de residencia y/o lugar de trabajo, y la dirección electrónica en caso de que registren, de la persona mencionada, además se sirva indicar bajo qué calidad se encuentra cotizando en salud a ésta entidad; es decir como dependiente o independiente, en caso de ser como dependiente solicita el Despacho se informe el nombre del empleador, la dirección, o correo electrónico y el número de teléfono

El oficio se expedirá dando cumplimiento al Art. 11 de la Ley 2213 del 13 de junio 2022, para que sea remitido por la parte interesada.

Para el cumplimiento de la anterior diligencia la parte demandante dispone del término de 30 días, contados a partir de la notificación de la presente providencia, so pena de terminarse el presente proceso por Desistimiento Tácito, de conformidad a lo establecido por el artículo 317 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

10.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14d3997d4a22deae242d19d4def214ba3cdf23a6d69ec6eb2c66ab2729f644b2**

Documento generado en 22/07/2022 06:36:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>